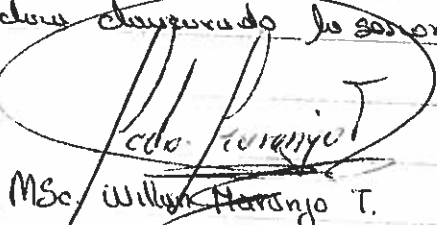
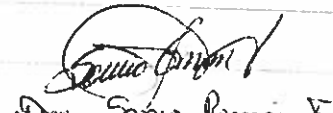


cayendo al tanque de oxidación, se está desviando a los quebrados; el Señor Presidente manifiesta que por historia de la emergencia del agua potable, no se ha enviado a los trabajadores a realizar el respectivo mantenimiento; y cuando la competencia del agua pase a la Junta se designará a trabajador exclusivamente para mantenimiento del alcantarillado; y sobre el mantenimiento de las calles después de terminar con la emergencia se envía a los trabajadores; con esta aclaración el Señor Presidente solicita al Sr. Eduardo Ullves algún otro punto a tratar, quien manifiesta que su informe está terminado, el Sr. Presidente declara clausurado lo sesión siendo las 18.47 de la tarde.


MSc. Willyng Herraño T.
PRESIDENTE


Dra. Sonia Román F.
SECRETARIA

Acta N: 79

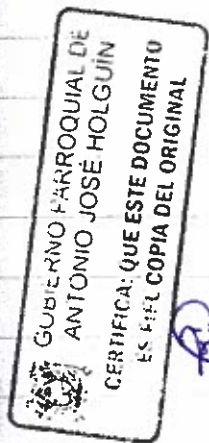
En la Parroquia de Antonio José Holguin a los 31 días del mes de agosto del 2012, previo convocatorio a sesión Ordinaria por parte del Señor Presidente de la Junta Parroquial se reúnen los señores, vocales, presidente y secretaria de esta Junta para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Instalación de la Sesión
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 4.- Resolución para cambio de Junta Parroquial a Gobierno Parroquial de Antonio José Holguin.
- 5.- Informe de Presidente
- 6.- Informe de comisiones.

El Señor Presidente con un extensivo saludo recibe a los Señores miembros de la Junta Parroquial, aclarando que cualquier resolución que se saque sea en beneficio de la parroquia; solicitando a la señora secretaria se de lectura al orden del día; una vez leído el presidente de la Junta Parroquial pone en consideración de los señores vocales para su aprobación; los señores vocales en forma unánime aprueban, solicitando continuar con el primer punto. 1.- Constatación del Quorum. - se constata la presencia de los señores: MSc.

GOBIERNO PARROQUIAL DE ANTONIO JOSÉ HOLGUIN
CERTIFICA: QUE ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Willian Marango Torres, Presidente de la Junta Parroquial de ASH; Sr. Estuardo Villocas, Vocal; Sr. Alfonso Acosta, Vocal; Ldo. Mario Garcia, Vicepresidente de la J.P.ASH; Sr. Blanco Veloz, Vocal y Sr. Sonia Ramon secretario de la Junta Parroquial de ASH; 2. - Instalacion de la Sesion; con la presencia de todos los miembros de la Junta Parroquial, el Señor Presidente declara Instada la sesion siendo las 16:40 de la tarde; continuando con el siguiente punto. - 3. - Lectura y aprobacion del acto anterior. - La señora secretaria procede a dar lectura el acta N: 78 del 17 de agosto del 2012 una vez leido el señor presidente pone a consideracion de los señores vocales para su aprobacion; quienes en forma unanime emiten su aprobacion sin ninguna observacion, salvo el voto del Ldo Mario Garcia y Sr. Alfonso Acosta por encontrarse ausentes en la sesion del 17 de agosto del 2012; continuando con el siguiente punto. 4. - Resolucion para cambio de Junta Parroquial a Gobierno Parroquial de Antonio Jose Holguin; - El Señor Presidente con respecto a este punto da a conocer que de acuerdo al Art. 238 y 240 de la Constitucion de la Republica del Ecuador; reconoce a las Juntas Parroquiales rurales como Gobiernos Autonomos Descentralizados, las cuales gozaran de autonomia politica administrativa y financiera; y basandose en el articulo 267 de la Constitucion de la Republica señala que los Gobiernos Parroquiales Rurales en el ambito de sus competencias y en uso de sus facultades emitirán acuerdos y resoluciones de igual manera de acuerdo al Art. 28 del COOTAD establece que cada circunscripcion Territorial tendra un Gobierno Autonomo Descentralizado para la promocion del desarrollo y la garantia del buen vivir; es asi que en ejercicio de las atribuciones que le confiere el art. 67 literal a) del Código Organico de Organización Territorial, Autonomías y descentralización y en unanimidad con los señores Vocales Resuelven, en el ejercicio pleno de su autonomia, y de acuerdo a la Constitucion de la Republica, deciden por unanimidad **DE NOMINARSE GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ANTONIO JOSE HOLGUIN**; con esta Resolucion el Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria realizar los tramites correspondientes para el cambio de denominacion ante los organismos publicos respectivas y proporcionar los recursos economicos necesarios para



para la implementación administrativa con el GAD parroquial, esta Resolución entrará en vigencia a partir de su aprobación por parte del Gobierno en Pleno, continuando con el siguiente punto. 5.- Informe de Presidente.- El Señor Presidente informa de los 14 días de gestión en este mes, sobre el agua potable da a conocer que los trabajos se están realizando con normalidad, se ha logrado captar 4 litros onzas, esperando seguir captando sobre el traspaso de la competencia informo que del MIOU, se logra sacar la disolución de la Junta de Agua Potable, en el Municipio se realizó el trámite respectivo para el traspaso de la competencia esperando para la próxima semana ver los resultados del oficio; como otro punto informo sobre el presupuesto del GAD Provincial y Cantonal; para el GAD Provincial se presentó la obra del asfaltado de la calle Julio Manchano, Margarita Ullacois, Leopoldo Ullacois y 22 de Mayo desde el Barrio Nuevo, Barrio Guantogulo, Santo Lucas Comba y Chusuala N:2, se presentó con su respectivo estudio; y para el GAD Cantonal se presentó para 2013, Terminación Coliseo de Deportes en el Centro Parroquial, Alcantarillado sanitario, Barrio nuevo, Barrio Chusuala N:1 y Chusuala N:2, y adosquinado centro Parroquial; con respecto al GAD Parroquial con respecto al presupuesto se ha realizado el primer paso de acuerdo al art. 11:235 del código. La estimación de los ingresos; y de acuerdo al Art. 233 tenemos hasta antes del 10 de septiembre de cada año se prepara el presupuesto en el que contemple los ingresos y gastos de acuerdo con las prioridades establecidas en el PDET y bajo los principios de la Participación ciudadana; teniendo hasta el 31 de octubre. La presentación del proyecto definitivo; como otro punto informo que el día de hoy se logró traer el tractor para poder el estadio, también da a conocer que se coloca los tubos en la calle Leon Jorcas; El Sr. Estuardo Ullacois Manfiesto con respecto al estudio está invadiendo el terreno y que se debería ver en juicio para fumigar; el Señor Presidente da a conocer que no existe un producto químico para desaparecer esta mala hierba; el Señor Estuardo también pregunta para cuando se podrá utilizar el Estadio, el Señor Presidente da a conocer que primero se tendría que realizar la obra de Construcción de Muros y portones en el Estadio; el Señor Presidente solicita al Sr. Estuardo Ullacois Miembro de la Comisión de Asuntos Sociales y Deportes para que hable con los deportistas de este Parroquia para motivarlos

GOBIERNO PARROQUIAL DE
ANTONIO JOSE HOLGUIN
CERTIFICA: QUE ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

23

ya que con 3 (tres) clubs se puede formar lo Liga Deportiva, y ellos serán encargados de administrar el estadio, continuando con el siguiente punto.

6.- Informe de Comisiones. - El Señor presidente solicita a los señores Vocales sus informes de las gestiones realizadas en estos días del mes de agosto, El Lado Mario García informó que se ha coordinado con la Junta de Agua de riego Chosualo 11:2 para una sesión el día de mañana a las 10:00, en la cual se tratará exclusivamente para solicitar un semáforo en el puente de Chosualo 11:2, también estarán personas del barrio Corripingo como otro punto informa que lo ambatenito está dispuesto para trasladar a los estudiantes a los colegios; como otro punto informa sobre el limpie del dren el 25 de agosto, en la cual se informó a los usuarios que existe una multa de 250,00 USD para aquellas personas que dejan salir el agua a las calles; el Señor Presidente con respecto al semáforo se realizaron dos inspecciones para realizar semáforos pero técnicamente no hay la posibilidad de hacer estos semáforos, en la entrada a la Parroquia se colocará un PISO PEATONAL, de igual forma en el puente de Chosualo 11:2; con esta exposición el Lado Mario García da por terminado su informe; continuando con el Informe de la Señora Blanca Veloz, con un expresivo saludo lo Señora Blanca Veloz Vocal de Obras Públicas informó que en una sesión con el Mueve por los certificados que no tenían conocimiento la Demarcación Política, ya que el Proyecto IMU ya se empezó hace tiempo; por lo cual se solicita al Ing. Se pedirá de otras zonas, que manifesté que tendrán en cuenta por el nuevo proyecto ya que viene con un costo de 5000,00 más 1600,00 y es por las madres de hasta 45 años y que tengan un terreno que no pase de los 8000,00 USD, después viene el proyecto del Gobierno que es de 5000,00 USD; como otro punto de conocer que aretes a un taller a la ciudad de Latacunga de 8:30 hasta 17:30 por la rendición de cuentas de la Asociación de Gobiernos Parroquiales; y el día de hoy a un taller de liderazgo; con este punto la Señora Blanca Veloz da por terminado su informe; solicitando al Sr. Alfonso Acosta miembro de la comisión de finanzas quien solicite que se cambie la limpieza de la calle 9 de Octubre ya que existe material de los trabajos realizados

GOBIERNO PARROQUIAL DE
ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN
CERTIFICA: QUE ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

18

El MSc. Wilton Toranzo da a conocer que no se ha realizado la limpieza ya que la maquinaria está utilizando por otros lugares pero en cuanto se desocupen se realizará el sector de estos materiales, también el Sr. Alfonso Acosta solicita se realice pozos de agua en la calle Leon Garces; el Sr. Presidente da a conocer que en cuanto nos pase la competencia del agua potable se utilizará la Uarella para realizar estos pozos; con este punto el Sr. Presidente solicita el Informe de Sr. Eduardo Villos. - El Sr. Eduardo Villos (Miembro de la Comisión de Puntos Sociales y Diputados da a conocer que el 19 de agosto del presente año se fue a los vertientes de Cusubambo, en lo cual pudo observar que agua en el sus machay, en los vertientes solo agua para captar, también observó a los trabajadores que realizaban trabajos para captar agua y atender a la Paroquia, como otro punto informó que el 20 de agosto se realizó un viaje de compras a los granos, y también usados en la calle y de otros por el sector de la casa del Sr. Lozada, otro tiempo usado en el finca y tiempo en el camino real y canal de riego, y tiempo en la cancha del barrio Juanjuly; como otro punto da a conocer que están sacando la tierra a las veredas por el barrio nuevo; para lo cual solicita al Sr. Alfonso Acosta a tomar cartas al asunto; también en la calle los vecinos están construyendo una casa en la calle Julia Coque, esta salida a la calle. El Sr. Eduardo Villos da por terminado su informe; el Sr. Presidente agradece a los señores miembros de la Comisión por los gestiones realizadas e informa que el MAGAP está solicitando una vivienda para los técnicos asesores de la agricultura; para lo cual se ofrece el terreno que existe en los predios de la curia; el Sr. Alfonso Acosta manifiesta que mejor este terreno sea para realizar un UPC de la policía; el Sr. presidente da a conocer que el UPC está en patán y que existen proyectos para cada parroquia; el Sr. Presidente también informa que los días jueves vendrá el Páramo hacen ejercicio, para lo cual está adelantada con la colaboración de algunas instituciones. con este punto el Sr. Presidente declara concluido la sesión siendo las 18:15 de la tarde.

GOBIERNO PARR. JUIAL DE ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN
 CERTIFICA: QUE ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Wilton Toranzo
 MSc. Wilton Toranzo Torres
 PRESIDENTE

Benito Barmon
 Dra. Benito Barmon F.
 SECRETARIA.